

ACTA No. 004 DE 2024 COMITÉ JURÍDICO DISTRITAL SESIÓN ORDINARIA
**ACTA No. 003 DE 2024 COMITÉ DISTRITAL DE APOYO A LA CONTRATACIÓN
 SESIÓN ORDINARIA**
FECHA: miércoles 28 de agosto de 2024

HORA: 2:30 p.m. a 4:00 p.m.

MODALIDAD VIRTUAL: Plataforma Google Meet, meet.google.com/yst-nusc-deu.

INTEGRANTES COMITÉ JURÍDICO DISTRITAL:

SECTOR	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTIÓ		OBSERVACIONES
				SI	NO	
Gestión Pública	Mónica Liliana Herrera Medina	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Secretaría General	X		Miembro Comité Jurídico
Gobierno	Paula Lorena Castañeda Vásquez	Directora Jurídica	Secretaría Distrital de Gobierno	X		Miembro Comité Jurídico
Hacienda	Marcela Gómez Martínez	Directora Jurídica	Secretaría Distrital De Hacienda	X		Miembro Comité Jurídico
Planeación	Concepción Castañeda	Subsecretaria Jurídica	Secretaría Distrital de Planeación	X		Miembro Comité Jurídico
Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Carlos Francisco Torres	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		Miembro Comité Jurídico
Educación	José Emilio Lemus Mesa	Jefe Oficina Jurídica	Secretaría de Educación del Distrito	X		Miembro Comité Jurídico
Salud	Melissa Triana Luna	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Secretaría Distrital de Salud	X		Miembro Comité Jurídico
Integración Social	Laura Alejandra Contreras Salazar	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Secretaría Distrital De Integración Social	X		Miembro Comité Jurídico
Cultura, Recreación y Deporte	Sandra Margoth Vélez Abello	Jefa Oficina Asesora Jurídica	Secretaría Distrital De Cultura, Recreación Y Deporte	X		Miembro Comité Jurídico
Ambiente	Jorge Gómez Cure	Director Legal Ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente	X		Miembro Comité Jurídico
Movilidad	Paulo Andrés Rincón Garay	Subsecretario de Gestión Jurídica	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Miembro Comité Jurídico
Hábitat	Alba Cristina Melo	Subsecretaria	Secretaría Distrital	X		Miembro Comité

Carrera 8 No. 10 – 65
 Código Postal: 111711
 Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
 Info: Línea 195



CO21962506


 ALCALDÍA MAYOR
 DE BOGOTÁ D.C.

	Gómez	Jurídica	Del Hábitat		Jurídico
Mujeres	Silvia Juliana Arciniegas	Jefa De La Oficina Asesora Jurídica	Secretaría Distrital De La Mujer	X	Miembro Comité Jurídico
Seguridad, Convivencia y Justicia	Ana María Moreno G	Directora Jurídica y Contractual	Secretaría Distrital De Seguridad, Convivencia Y Justicia	X	Miembro Comité Jurídico
Gestión Jurídica	Mauricio Alejandro Moncayo Valencia	Secretario de Despacho	Secretaría Jurídica Distrital	X	Miembro Comité Jurídico
	María Paula Rueda Mantilla	Directora Distrital de Inspección, Vigilancia y Control	Secretaría Jurídica Distrital	X	Miembro Comité Jurídico
	Natali Sofía Muñoz Torres	Directora Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos	Secretaría Jurídica Distrital	X	Miembro Comité Jurídico
	Daniel Ricardo Cortés Tamayo	Director Distrital de Política Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	X	Miembro Comité Jurídico
	Andrés Mauricio Ortiz	Director Distrital de Gestión Judicial	Secretaría Jurídica Distrital	X	Miembro Comité Jurídico
	Angélica María Acuña Porras	Subsecretaria Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	X	Miembro Comité Jurídico

INTEGRANTES COMITÉ DISTRITAL DE APOYO A LA CONTRATACIÓN:

SECTOR	NOMBRE	CARGO	ENTIDADES	ASISTIÓ		OBSERVACIONES
				SI	No	
Gestión Pública	Edna Catalina Moreno	Jefe de Contratación	Secretaría General	X		Miembro Comité Apoyo a la Contratación
Gobierno	Nohora Helena Pinzón Álzate	Directora de Contratación	Secretaría de Gobierno	X		Miembro Comité Apoyo a la Contratación
Hacienda	Fatty Marcela Castro Macías	Subdirectora de Asuntos Contractuales	Secretaría Distrital de Hacienda	X		Miembro Comité Apoyo a la Contratación
Planeación	Natalia Ramirez	Jefe de Contratación	Secretaría Distrital de	X		Miembro Comité Apoyo a la

Carrera 8 No. 10 – 65
 Código Postal: 111711
 Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
 Info: Línea 195



CO21962505



			Planeación			Contratación
Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Carlos Torres	Francisco	Jefe de Contratación	Secretaría de Desarrollo	X	Miembro Comité Apoyo a la Contratación
Educación	Carolina Ramirez	Herrera	Directora de Contratación	Secretaría de Educación	X	Miembro Comité Apoyo a la Contratación
Salud	Katty Rodriguez	Jhoana Lozano	Subdirectora de contratación	Secretaría de Salud	X	Miembro Comité Apoyo a la Contratación
Integración Social	Ruby Esperanza Castro	Arias	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Subdirectora de Contratación	X	Miembro Comité Apoyo a la Contratación
Cultura, Recreación y Deporte	Sandra Castiblanco	Patricia	Directora De Corporativa	Secretaría de Cultura	X	Miembro Comité Apoyo a la Contratación
Ambiente	Karen Adriana Mayorga	Duarte	Subdirectora de Contratación	Secretaría Distrital de Ambiente	X	Miembro Comité Apoyo a la Contratación
Movilidad	María Jimena Gelvez	Yañez	Director Técnico De Contratación	Secretaría Distrital de Movilidad	X	Miembro Comité Apoyo a la Contratación
Hábitat	Paola Calderón (E)		Subdirectora de Gestión Corporativa Subdirección de Asuntos Legales	Secretaría Distrital de Hábitat	X	Miembro Comité Apoyo a la Contratación
Mujeres	Luis Guillermo Salcedo	Flechas	Director de Contratación	Secretaría Distrital de la Mujer	X	Miembro Comité Apoyo a la Contratación
Seguridad, Convivencia y Justicia	Ana Maria Garcia	Moreno	Directora Contractual	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X	Miembro Comité Apoyo a la Contratación
Gestión Jurídica	Mauricio Moncayo	Alejandro Valencia	Secretario de Despacho	Secretaría Jurídica Distrital	X	Miembro Comité Apoyo a la Contratación
	Natali Torres	Sofia Muñoz	Subsecretaría Jurídica Distrital (E)	Secretaría Jurídica Distrital	X	Miembro Comité Apoyo a la

					Contratación
	Hernando Andrés de La Rosa Chamorro	Directora de Gestión Corporativa	Secretaría Jurídica Distrital	X	Miembro Comité Apoyo a la Contratación

SECRETARÍA TÉCNICA:

NOMBRE	CARGO	ENTIDADES
Daniel Ricardo Cortés Tamayo	Director Distrital de Política Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital

NOTA: La sesión convocada se realizó por correo electrónico y se hizo extensiva a los miembros del Comité Distrital de Apoyo a la Contratación y del Comité Jurídico Distrital, para lo cual sesionaron las dos (02) instancias de manera simultánea.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación del Comité Jurídico Distrital y Comité Distrital de Apoyo a la Contratación.
4. Informe de litigiosidad segundo trimestre de 2024.
5. Informe cumplimiento de sentencia proceso María Paz.
6. Avances implementación Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción (MGJA).
7. Resultados de la actualización de las líneas de investigación incidencia de los hallazgos en la gestión contractual del Distrito Capital -2018 a 2022- y procesos judiciales iniciados en materia de contratación estatal -2018- 2023-.
8. Varios.

DESARROLLO:
1. Verificación del quórum.

Después del correspondiente llamado a lista, el Secretario Técnico, Dr. Daniel Cortés Tamayo, deja constancia que en la sesión existe el siguiente quórum:

- Comité Jurídico Distrital asistieron todos los miembros del Comité (20 miembros), por lo que existe quorum deliberatorio y decisorio.

Carrera 8 No. 10 – 65
 Código Postal: 111711
 Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
 Info: Línea 195



CO21/962805



- Comité Distrital de Apoyo a la Contratación asistieron todos los miembros del Comité (17 miembros); por lo tanto, hay quorum deliberatorio y decisorio.

2. Aprobación orden del día.

Se aprueba el orden del día conforme a la convocatoria realizada.

3. Instalación Plenaria. Instalación de la Plenaria Jurídica, Comité Jurídico Distrital y Comité Distrital de Apoyo a la Contratación.

El Secretario Jurídico Distrital, Dr. Mauricio Alejandro Moncayo Valencia realiza un saludo de bienvenida a todos los miembros de las instancias jurídicas convocadas.

Inicia refiriéndose sobre la mediación y la amigable composición, indicando que antes de iniciarse una acción judicial entre Entidades Distritales deberá conocerse el asunto en la Secretaría Jurídica Distrital para que, como amigables componedores, intentar dirimir y solucionar el conflicto.

Así mismo destacó que junto con la Secretaría General, la Secretaría Distrital de Gobierno y la Veeduría Distrital se suscribió el "Pacto por la Transparencia y la Ética Pública", lo cual es un gran compromiso para el alcalde Carlos Fernando Galán y señaló que desde los diferentes sectores deben sumarse esfuerzos para prevenir y atender los hechos de corrupción en materia contractual. Agregó que se plantearon algunas alternativas que se compartirán en esta sesión, con el propósito que este andamiaje que se ha ido construyendo respecto a la lucha anticorrupción resulte efectivo en búsqueda de la transparencia y el autocontrol desde las oficinas jurídicas y las oficinas de contratos.

Aunado a esto, indicó que la Dirección Distrital de Política Jurídica de la Secretaría ha venido desarrollando la implementación del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción, el cual empezará a ser verificado y revisado con mayor diligencia a efectos de que el compliance público cumpla con los estándares que requiere la administración distrital.

De igual manera, resaltó la importancia que tiene el inicio de las acciones de repetición, en todas las condenas que se hayan pagado en contra del Distrito. Destacó que desde la Secretaría se realizará una revisión de todos esos procesos y, en caso de ser procedente, se hará un requerimiento para verificar si en efecto se ha agotado la etapa de análisis de procedencia de la acción de repetición.

Por último, señaló que este es un espacio muy importante de articulación con todas las oficinas, el cual debe nutrirse cada vez más de nuevas propuestas y nuevos proyectos que permitan la prevención del daño antijurídico y la protección de los intereses distritales en garantía de los ciudadanos.

4. Informe de litigiosidad segundo trimestre de 2024.

El Dr. Andrés Mauricio Ortiz, Director Distrital de Gestión Judicial, presentó el balance de la litigiosidad del Distrito Capital en el primer trimestre de 2024, así:

Comportamiento litigioso del distrito capital a Junio de 2024



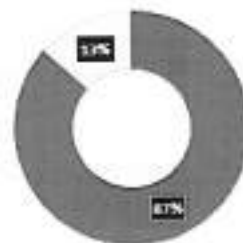
El presente documento contiene los indicadores estratégicos que reflejan el seguimiento realizado a la actividad litigiosa del Distrito Capital para el segundo trimestre del 2024.

- ✓ Permite realizar un análisis de la gestión judicial y extrajudicial de Bogotá D.C.
- ✓ Facilita la toma de decisiones en aras de proteger los intereses de la ciudadanía y la administración distrital.

Éxito procesal del Distrito Capital

ÉXITO PROCESAL CUANTITATIVO

■ Procesos a favor ■ Procesos en contra



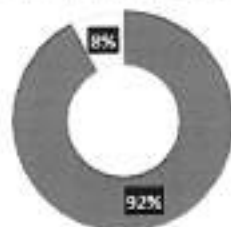
	JUNIO
Éxito Procesal cuantitativo	96,73%
Procesos a favor	110.953
Procesos en contra	19.911
Total Procesos Fallados	127.864

Referencia anterior: 000 a 30/06/2024

Éxito procesal del Distrito Capital

ÉXITO PROCESAL CUALITATIVO

■ Valor Procesos a Favor ■ Valor Procesos En Contra



	92,44%
Eficiencia fiscal en la defensa judicial de los intereses del Distrito Capital	92,44%
Valor Procesos a Favor	\$ 19.027.523.539.242
Valor Procesos En Contra	\$ 1.555.459.696.695
Valor total Procesos Interpuestos	\$ 20.582.983.235.937

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



0021952896



Procesos activos por módulo

MODULO	CANTIDAD
JUDICIALES	14432
CONCURSALES	7226
TUTELAS	6911
PENALES	3971
MASC	635
Total	32975

PROCESOS ACTIVOS POR
 MODULO



Entidades más demandadas

TOP 10 DE ENTIDADES MÁS DEMANDADAS

ENTIDAD	CANTIDAD
SEDMOV	1802
INAL	1266
E.A.A.B.	1201
ID.U.	973
E.T.B.	893
SEDS	706
PCNCEP	649
SUBRED SUR	641
SUBRED CENTRO ORIENTE	633
SECR. HAC.	495

* No se comprenden los procesos contra la Secretaría de Educación relacionados con el FOBYG

Top 10 tipologías procesos en contra

TOP 10 JUDICIALES EN CONTRA POR TIPO DE PROCESO

TIPO DE PROCESO	CANTIDAD
NUCLO Y RESTAURAMIENTO	701
REPARACIÓN DIRECTA	1205
ORDEN LABORAL	399
CONTRACTUAL	408
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	276
CONDOMINIOS CONTRACTUALES	210
RECURSO	173
EJECUTIVO CONTENCIOSO	157
PROCESO EJECUTIVO	154

Métodos Alternativos de Solución de Conflictos activos

MASC ACTIVOS

Tipo de proceso	Cantidad
CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	461
TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO	20
AMIGABLE COMPOSICIÓN	18
TRANSACCIÓN PARA PREVENIR UN LITIGIO	5
MEDIACIÓN	2
CONCILIACIÓN JUDICIAL	2
Total	533



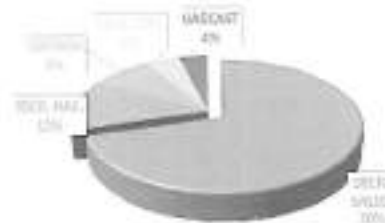
Acciones de tutela

Entidades con mas acciones de tutela

Entidades	Cantidad
SECR. SALUD	2149
SECR. HAC	338
SEDMOV	249
SECR. EDU	142
UAECADT	116

Presunto Derecho Vulnerado

Presunto Derecho Vulnerado	Cantidad
SALUD	1854
PETICIÓN	805
SALUD - MDA	197
DEBIDO PROCESO	190



Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



0021062866

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA CLASIFICADA
2310400-FT-232 Versión 02



5. Informe cumplimiento de sentencia proceso María Paz.

El Dr. Andrés Mauricio Ortiz, Director Distrital de Gestión Judicial, dio paso al Dr. Camilo Bernate de esa dependencia, quien presentó los antecedentes de la mencionada acción, así como un informe de cumplimiento de la sentencia de la acción popular del barrio María Paz. También, señaló que la Secretaría está liderando las acciones que se han adelantado por las diferentes entidades del distrito para lograr una verdadera articulación para la protección de los derechos colectivos de la población, así:

Barrio María Paz

ANTECEDENTE



Asunto: Acción popular con radicado No. 2009-C0228

Demandante: Enrique León Cadena (Presidente JAC Barrio María Paz)

Demandados: Alcaldía Mayor de Bogotá y Local de Kennedy, Secretarías de Salud del Distrito, Movilidad, Planeación Distrital, Medio Ambiente, Policía Metropolitana de Bogotá y Defensoría del Espacio Público.

Despacho: Juzgado Cuarto Administrativo de Descongestión del Circuito de Bogotá (Profero fallo que resuelve acción popular) / Actualmente se encuentra en el Juzgado 55 del Circuito Judicial de Bogotá (ordena inspecciones judiciales)

Línea de tiempo actuaciones judiciales



Línea de tiempo actuaciones judiciales



Línea de tiempo actuaciones judiciales



Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



CO21/962805

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA CLASIFICADA
2310400-FT-232 Versión 02



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Comité de verificación

Comité de Verificación del Cumplimiento de la Acción Popular 2009-00267 (A.P. 2009-00226)

1. El Actor (Enrique León Cárdenas) o el presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio María Paz.
2. Alcaldesa Mayor de Bogotá o su delegado (Presidente) (según art. 5 del Decreto Distrital 771 de 2010 se delegó en la Dirección Distrital de Gestión Jurídica)
3. Alcaldesa Local de Kennedy o su delegado
4. 2 representantes de los vendedores ambulantes
5. 1 representante de los vendedores informales
6. 1 representante de los residentes del sector.
7. Corabastos (vinculada mediante Auto del 22 de noviembre de 2022)
8. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (vinculada mediante Auto del 22 de noviembre de 2022)
9. Migración Colombiana (vinculada mediante Auto del 22 de noviembre de 2022)
10. Asociación de Cocineros y Recicladores ASOCORE (vinculada mediante Auto del 5 de marzo de 2021)

Apuestas



OBJETIVO GENERAL

Articular el plan de desarrollo distrital con las acciones, programas y actividades a ejecutarse en el Barrio María Paz.

Esto implica estudiar, coordinar, preparar y o acompañar la realización de instrumento idóneo que permita mitigar las problemáticas presentadas en el Barrio María Paz, en especial, las acciones dirigidas a la recuperación de espacio público, los derechos colectivos de los accionantes y los derechos fundamentales de los diferentes actores involucrados

Apuestas



Acciones Específicas

1. Articular el plan de desarrollo Bogotá 2024-2027 "Bogotá Camino Seguro" con las acciones, programas y actividades a ejecutarse en el Barrio María Paz.
2. Implementar acciones de **SOSTENIBILIDAD**.
3. Reuniones y consensos con **CORABASTOS**.
4. Vinculación de Entidades de orden distrital y nacional en el Comité de Verificación.
5. Explorar mediación del fallo con el fin de incluir acciones concretas, medibles y que permitan dar por finalizado el incidente de desacato y la acción Popular.
6. Socialización y visibilización de acciones realizadas por las diferentes entidades tales como proyectos urbanísticos, de infraestructura, sociales, culturales que contribuyan con el objetivo de cumplimiento del fallo.

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



CO21/962096



6. Avances Implementación Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción (MGJA).

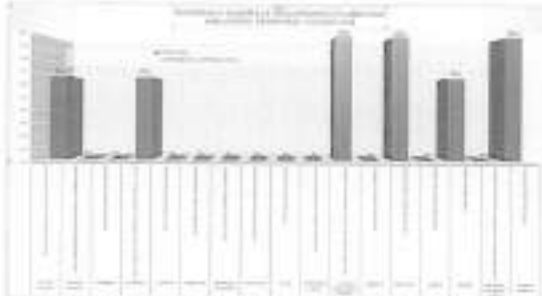
El Dr. Daniel Ricardo Cortés Tamayo, Director Distrital de Política Jurídica, presentó los avances en la implementación del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción (MGJA) así:

Componentes MGJA



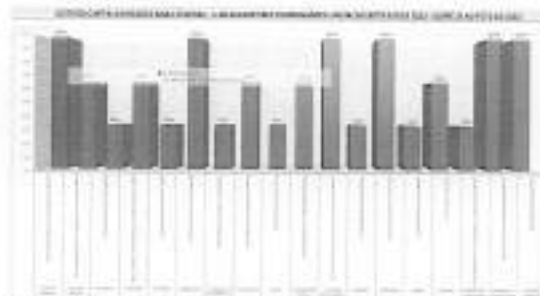
Avances – Directiva 025 de 2024

MAYO 2024 – 29% CUMPLIMIENTO 3 COMPONENTES DEL MGJA AVANCE ENTIDADES DISTRITALES NIVEL CENTRAL



Fuente: Información suministrada por las entidades distritales nivel central. Mayo 2024.

AGOSTO 2024 – 65% CUMPLIMIENTO 3 COMPONENTES MGJA AVANCE ENTIDADES DISTRITALES NIVEL CENTRAL



Fuente: Información suministrada por las entidades distritales nivel central. Agosto 2024.

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195

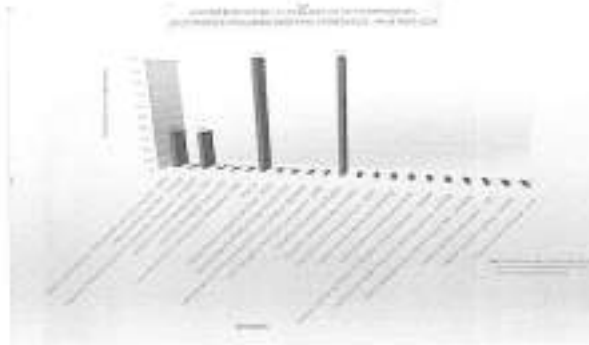


CO21/962806



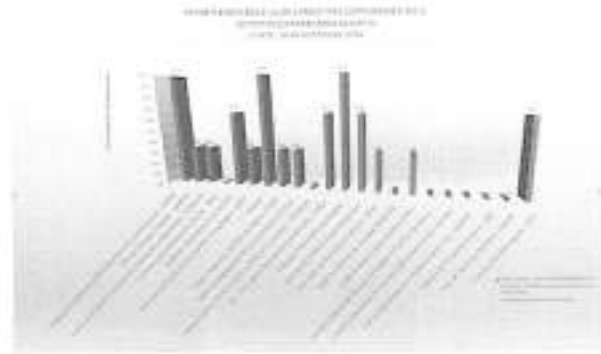
Avances – Directiva 025 de 2024

MAYO 2024 – 12% CUMPLIMIENTO 3 COMPONENTES DEL MGJA AVANCE ENTIDADES DISTRITALES ADSCRITAS



Fuente: Información sobre EOPF a partir de información en la Ciudad de Bogotá 2024 y 2023.

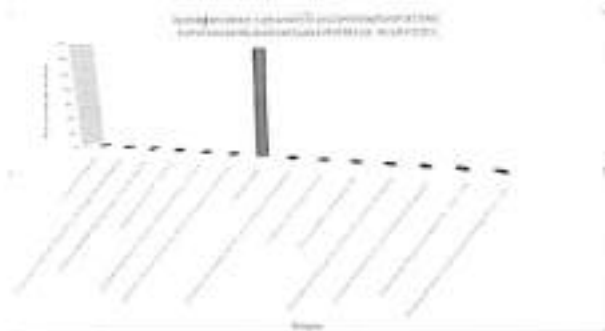
AGOSTO 2024 – 35% CUMPLIMIENTO 3 COMPONENTES MGJA AVANCE ENTIDADES DISTRITALES ADSCRITAS.



Fuente: Información sobre EOPF a partir de información en la Ciudad de Bogotá 2024 y 2023.

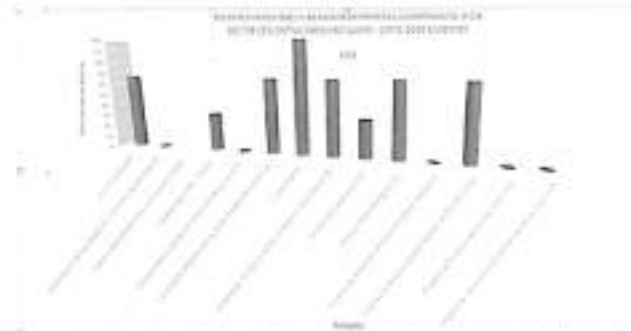
Avances – Directiva 025 de 2024

MAYO 2024 – 7% CUMPLIMIENTO 3 COMPONENTES DEL MGJA AVANCE ENTIDADES DISTRITALES VINCULADAS



Fuente: Información sobre EOPF a partir de información en la Ciudad de Bogotá 2024 y 2023.

AGOSTO 2024 – 36% CUMPLIMIENTO 3 COMPONENTES MGJA AVANCE ENTIDADES DISTRITALES VINCULADAS.



Fuente: Información sobre EOPF a partir de información en la Ciudad de Bogotá 2024 y 2023.

Igualmente, presentó cómo nos estamos articulando para la lucha contra la corrupción en el marco del Sistema Jurídico Integral Anticorrupción (SIJA):

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195

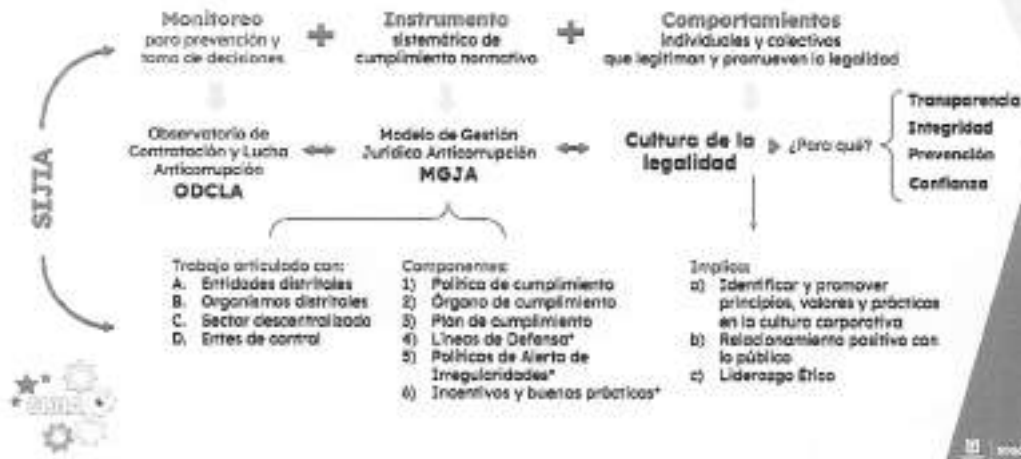


CO21/02201

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA CLASIFICADA
2310400-FT-232 Versión 02



Articulación para prevenir y mitigar el impacto negativo de las prácticas corruptas



7. Resultados de la actualización de las líneas de investigación incidencia de los hallazgos en la gestión contractual del Distrito Capital -2018 a 2022- y procesos judiciales iniciados en materia de contratación estatal -2018- 2023-.

La Dra. María Fernanda Cruz, contratista de la Dirección Distrital de Política Jurídica, presentó a los miembros los resultados de la actualización de las líneas de investigación de incidencia de los hallazgos en la gestión contractual del Distrito Capital y en los procesos judiciales iniciados en materia de contratación estatal, así:

Actualización 1° línea de investigación

Componente de contratación

Documento de investigación

Looker Studio

Incidencias de los hallazgos en la gestión contractual del Distrito Capital - actualización periodo auditado 2022

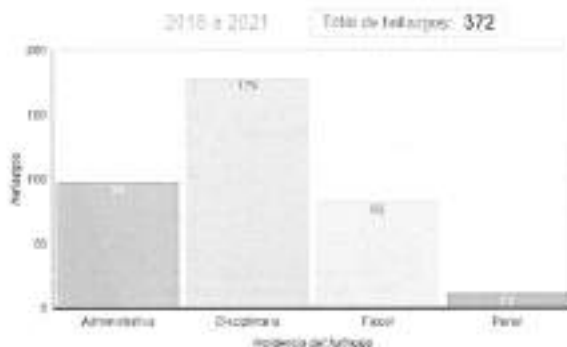
Actualización año a año

Carrera 8 No. 10 – 65
 Código Postal: 111711
 Tel: 3813000
 www.bogotajuridica.gov.co
 Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

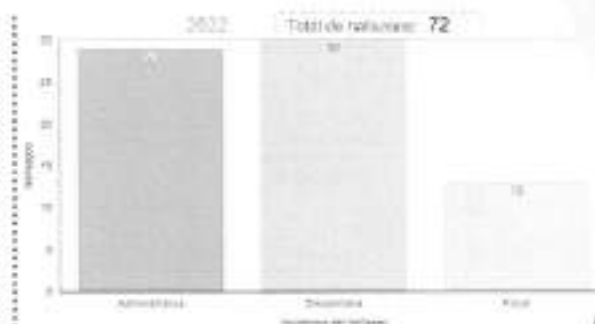
Hallazgos por incidencia y año



Desde el periodo analizado 2010, de la muestra analizada, se evidencian que se presentaron incidencias penales.

Además, el promedio anual de las catalogadas como disciplinarias y factuales disminuyó para 2021.

En el caso de las factuales, el promedio anual era de 25,75 incidencias, mientras que en el 2021 se presentaron 12. Para las disciplinarias, el promedio anual era de 44,75 incidencias que disminuyó a 25.

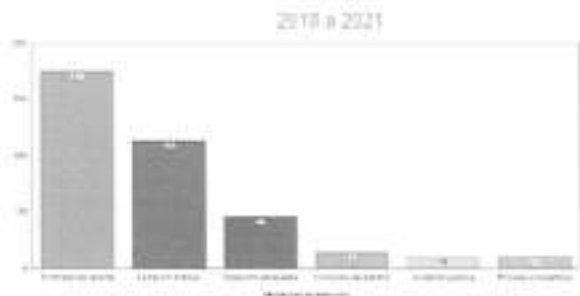


Las causas principales incidencias administrativas obedecen por la obligación gubernamental por la no publicación de los aspectos contractuales en la plataforma SICOP.

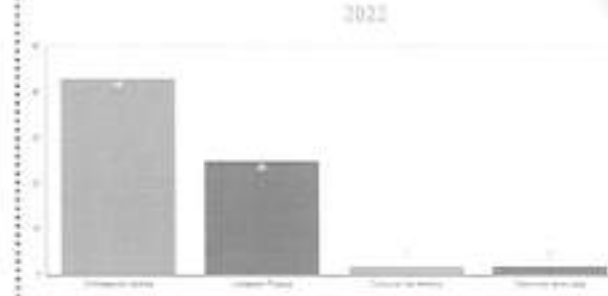
Las causas principales de las incidencias factuales siguen siendo las deficiencias en la etapa de planeación con permitirle al contratador de una obra sin de licencia y permisos requeridos, según se evidenció en la poor de supervisión e inspección.

Las causas principales de las incidencias disciplinarias siguen siendo como la entidad no hizo de manera oportuna el procedimiento administrativo selectivo para optar por el contrato, incumpliendo con el contrato, así como errores en la planeación contractual.

Hallazgos por modalidad de selección



En la muestra analizada, para el periodo de 2010, la Contratación de Bogotá D.C. no evidenció incidencias en los procesos selectivos, relacionados con los convenios de selección, ni en las licitaciones públicas, que son las contratadas por las entidades administrativas del Estado General de Contratación de la Administración Pública.



Para el 2022, el promedio anual de las incidencias registradas para las siguientes modalidades de selección fue inferior al promedio observado entre 2010 y 2021, esto es:

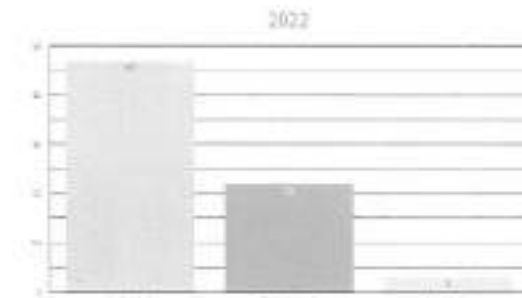
- Inferior a 44 para contratación directa.
- Inferior a 25,8 para licitación pública.
- Inferior a 3,75 para el concurso de mérito.
- Inferior a 7,2 para la selección abierta.

Hallazgos por etapas de la gestión contractual



Cuando entre los procesos subsecuentes que hacen parte de la gestión, se está en la que más se presentaron hallazgos por la Contratación de Bogotá D.C. fue en la ejecución, seguido de la precontractiva y la selección.

La falta de seguimiento y control por parte de las supervisoras e interventores sigue siendo una de las principales causas que generan hallazgos en la etapa contractual.



La deficiencia en la prestación de los servicios sigue generando consecuencias tales como: (i) la necesidad de adicionar el valor de contrato para adquirir items no previstos, (ii) la no estimación de los costos directos e indirectos de los contratos y (iii) la no implementación adecuada de la metodología de selección para adquirir el bien o servicio.

En la etapa de liquidación, las entidades persisten en la omisión de liquidar los contratos en los plazos o términos previstos por lo estatuto de las partes y el legislador.

Cuantía de la incidencia fiscal



Porcentaje de 2010 a 2021
\$10.303.971.832



Actualización 2º línea de investigación



Componente de contratación

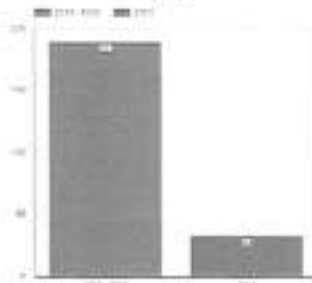


Procesos judiciales iniciados en materia de contratación estatal - actualización demandas presentadas en 2023

Actualización año a años



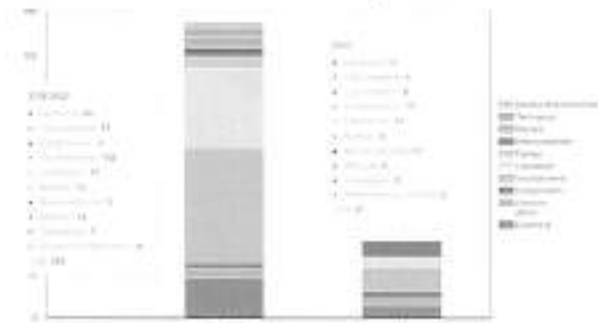
Procesos iniciados por año



Total procesos iniciados: 222

El promedio de los procesos iniciados por las entidades y organismos también con ocasión del medio de control de compraventa contractuales entre 2015 y 2022 fue de 37,8 mientras que en 2023 fueron recibidas 20 demandas.

Pretensiones de los procesos



Para el 2023, las entidades y organismos que presentaron demandas no presentaron la nulidad del contrato o los actos contractuales, en contrapunto la revisión de las condiciones contractuales, la terminación o el saneamiento de la situación contractual.

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195

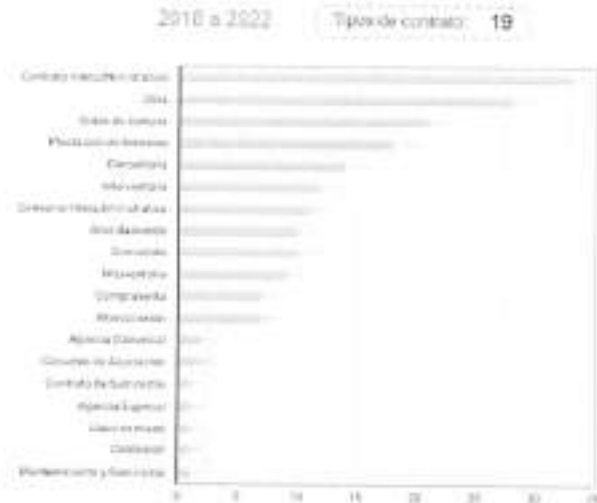


CO21/92605



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

Demandas por tipo de contrato



Para la presión por contrataciones contractuales iniciadas en 2023 no se produjeron demandas con ocasión de los contratos de comodato, arrendamiento, arrendamiento, arrendamiento, suministro, agencias especial, lease en mano, fotocopiado y mantenimiento.

Las órdenes de compra, los contratos de obra y los servicios administrativos según el artículo 104 que más se iniciaron demandas iniciadas por las entidades y organismos estatales.

8. Varios.

El Dr. Daniel Ricardo Cortés Tamayo, en su calidad de Secretario Técnico del Comité Jurídico Distrital y del Comité de Apoyo a la Contratación indaga a los miembros si tienen alguna duda, pregunta o si desean realizar alguna sugerencia.

La Dra. Marcela Gómez Martínez de la Secretaría Distrital de Hacienda pide la palabra y manifiesta que fueron notificados sobre una acción popular en contra del Distrito y otras entidades del orden nacional sobre un convenio que se suscribió entre la Secretaría Distrital de Hacienda y la Unidad Nacional de Protección (UNP) por el tema de seguridad de los Concejales, y que ya se tiene el término para remitir los insumos para responder al juzgado. Por lo cual solicita un espacio con la Secretaría Jurídica Distrital para coordinar el tema de defensa judicial.

Da respuesta el Dr. Andrés Mauricio Ortiz, Director Distrital de Gestión Judicial, indicando que una vez se tenga analizada la situación y documentación, se realizará una mesa de trabajo donde la Secretaría Distrital de Hacienda exponga la perspectiva de la entidad y la línea de defensa que se ha pensado para poder trabajar de manera articulada en pro de una defensa sólida y robusta en este caso.

No habiendo más preguntas ni proposiciones para el punto de varios se da por terminada la cuarta sesión del Comité Jurídico Distrital y la tercera sesión del Comité de Apoyo a la Contratación.

Toma de decisiones:

No se tomaron decisiones en desarrollo de la sesión.

Compromisos:

Adelantar un espacio de coordinación entre la Secretaría Distrital de Hacienda y la Secretaría Jurídica Distrital para revisar la línea de defensa en cuenta a la acción popular referida en el punto de varios.

En constancia se firma,



MAURICIO ALEJANDRO MONCAYO VALENCIA
PRESIDENTE



DANIEL RICARDO CORTÉS TAMAYO
SECRETARIO TÉCNICO

Anexos:

1. Presentación (Power Point)

Proyectó: Claudia Marcela Camargo Castro - Profesional Universitaria Dirección Distrital de Política Jurídica.
Revisó: Daniel Ricardo Cortés Tamayo - Director Distrital de Política Jurídica.